

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 06

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

SARAY ANDREA INSIGNARES CHARRIS
C.C. No. 1.044.802.252

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L
(\$4.200.000.oo)

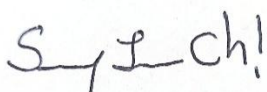
PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Por el periodo COMPRENDIDO DEL 21 DE JULIO DE 2025 AL 20 DE AGOSTO DE 2025, en cumplimiento de la cláusula tercera del Contrato **No°202500561**.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 20 de AGOSTO de 2025.

Atentamente:



Nombre: SARAY ANDREA INSIGNARES CHARRIS
Documento de Identificación: CC No.1.044.802.252
Contratista de la Secretaría del Interior